

El CENTRO TECNOLÓGICO DEL METAL, asume los principios que conforman su Política de Gestión Integrada, y se compromete a difundirlos, hacerlos cumplir y vigilar su cumplimiento en toda la empresa y en lo que proceda a sus proveedores y sus clientes externos:

Lograr la máxima calidad cumpliendo con el objetivo de la mejora continua de nuestros servicios y la satisfacción de nuestros clientes, mediante el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

El respeto hacia el medio ambiente siendo conscientes de que los principales impactos ambientales que produce nuestra actividad están asociados al consumo de recursos y a la generación de residuos, orientamos nuestros esfuerzos hacia la protección y conservación del medio ambiente, implantando y manteniendo el Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma UNE-EN –ISO 14001:2015.

La Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, como principio básico para el control de nuestros riesgos y el mejor desempeño de la seguridad y la salud de nuestros trabajadores. Para ello implantamos y mantenemos el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) basado en la norma ISO 45001:2018.

En relación con todo lo dispuesto anteriormente y para el alcance **“La prestación de servicios: Alerta tecnológica mediante la atención a consultas técnicas del sector metalmecánico. Consultoría de implantación de sistemas de gestión de la calidad y medio ambiente, Realización de Auditorías internas ISO 9001 e ISO 14001 y asesoramiento para el Mercado CE de máquinas. Inspección y mantenimiento de botellas, Equipos respiratorios autónomos y semiautónomos, Equipos Escape y Auxiliares para actividades subacuáticas y trabajos de superficie.; Inspección de trajes químicos, inspección de cojín elevador, colchón de salto y accesorios. Inspección y mantenimiento de compresores y armarios de carga; Inspección y comprobación de Analizadores de Gases. Análisis de la Calidad de Aire Respirable; Centro de inspección de chalecos hidrostáticos y salvavidas y reguladores de buceo y centro de recarga de botellas. Inspección de equipos de aplicación de productos fitosanitarios: pulverizadores hidráulicos e hidroneumáticos. Servicios de Calibración de equipos de laboratorio dimensional (Pies de rey, micrómetro de interior y exterior, reloj comparador, gramil de altura, sondas de profundidad). Servicios de Calibración equipos de electricidad (Medidores de Resistencia de aislamiento, Comparadores de instalaciones multifunción, Medidores de impedancia de bucle, Multímetros, Pinzas y medidores de corriente, Medidores de resistencia de continuidad, Medidores de resistencia, Medidores de tensión). La gestión del diseño e impartición de formación no reglada para el empleo, en las familias de emprendimiento y empleabilidad (incluida garantía juvenil), transición ecológica e Innovación. Laboratorio de Ensayos de Materiales: Análisis químicos, metalografías y ensayos de propiedades mecánicas. Laboratorio de ensayo y laboratorios de calibración de manómetros, Temperatura, masas, ensayo de extintores, ejecución de planos, cálculo de resistencias por elementos finitos.”**

- El Centro Tecnológico del Metal considera que la honestidad personal y empresarial es un valor fundamental en cualquiera de sus relaciones internas, con sus proveedores, sus clientes y en la sociedad en que se desarrolla. Mantendrá, por tanto, un comportamiento honesto en todas sus relaciones.

- El Centro Tecnológico del Metal se compromete a cumplir con los Requisitos Legales y Otros Requisitos que la organización suscriba en materia de gestión de calidad, del Medio Ambiente y de la SST y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- El Centro Tecnológico del Metal es una asociación cuya actividad principal es la prestación de servicios tecnológicos. La Política Integrada de la empresa está dirigida a la mejora continua de esta gama de servicios y de las actividades realizadas en cualquier orden, directas o indirectas, y en consecuencia el Sistema de Gestión Integrado.
- El Centro Tecnológico del Metal se compromete a prevenir la contaminación y los accidentes/incidentes laborales, así como de los daños y el deterioro de la salud. Evaluar y tener en cuenta los efectos sobre las personas, sobre las instalaciones y sobre **el Medio Ambiente, con el fin de protegerlos de forma eficaz ayudando, con ello, a eliminar los peligros y reducir los riesgos de la SST de los accidentes/incidentes laborales, de la contaminación y de sus posibles consecuencias.**
- El Centro Tecnológico del Metal propiciará, para mantener una alta competitividad, una óptima capacidad técnica y operativa, la renovación e innovación constantes de sus equipos e instalaciones y la formación de todo su personal en los aspectos profesionales, técnicos y del sistema de gestión integrada.
- El Centro Tecnológico del Metal promoverá cualquier acción preventiva que evite la reaparición de problemas internos o externos. Para ello, estudiará y resolverá problemas recurrentes, realizará y seguirá auditorías internas de elementos del sistema integrado y propondrá y llevará a cabo las acciones correctivas oportunas para conseguir la mejora continua de su sistema.
- El Centro Tecnológico del Metal responderá a todas las insatisfacciones formuladas por sus clientes externos, tanto en forma de quejas, reclamaciones o propuestas de mejora.
- El Centro Tecnológico del Metal potenciará la participación creativa de todos los miembros de la empresa en la solución de problemas y en la mejora continua. Para ello creará los sistemas de comités, sugerencias y/o grupos de trabajo que se consideren necesarios. Se estimulará la identificación, el estudio y la satisfacción de las necesidades de sus clientes internos, incluyendo un compromiso para la consulta y la participación de sus trabajadores.
- El Centro Tecnológico del Metal delega la función de Gestión del sistema en un técnico dependiente del Director, el Responsable del Sistema de Gestión Integrado, quien es el responsable de diseñar, coordinar, establecer y auditar el Sistema de Gestión. Dicho sistema queda materializado en un conjunto de documentos que forma el Manual Integrado.

Todo ello contando con la colaboración de todos los trabajadores y colaboradores, por lo que El Centro Tecnológico del Metal pone a disposición del público y todas las partes interesadas esta Política de calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.

José Luis Fuster Torres
Director